

## CONSIDERANDO

*Que* la **AGRUPACIÓN CULTURAL CAUSANAGUNCHI**, del Instituto Técnico Superior "Salesiano" de la ciudad de Cuenca, viene realizando una meritoria actividad de rescate y difusión del patrimonio natural, artístico y cultural de la provincia y del país;

*Que* es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y exaltar la inmensa e invalorable labor realizada por las instituciones culturales, por mantener y enriquecer el patrimonio y la identidad de nuestro país; y,

*En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,*

## ACUERDA

Extender sus más efusivas felicitaciones a los jóvenes integrantes de la **AGRUPACIÓN CULTURAL CAUSANAGUNCHI**, por su actividad y permanente difusión de nuestra cultura como un compromiso con nuestras raíces.

La Honorable GUADALUPE LARRIVA GONZALEZ, Diputada por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil cuatro.

  
**RAMIRO RIVERA MOLINA**  
**PRESIDENTE (E)**

  
**GILBERTO VACA GARCIA**  
**SECRETARIO GENERAL**